

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2012, de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida, por el que se notifica acto administrativo relativo al procedimiento de inscripción en el Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la Federación Andaluza Colegandalus, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se acuerda la publicación, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del presente anuncio para la notificación de requerimiento de subsanación de documentación.

Se informa que para el conocimiento integro de dicho acto podrá comparecer el interesado, o representante debidamente acreditado, en los Servicios Centrales de este Organismo (Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida), sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio de la Arena-1, de Sevilla, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas. Asimismo, se le concede plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar cuantas alegaciones, documentos e informes a su interés convinieren.

Interesado: Federación Andaluza Colegandalus.

Acto notificado: Requerimiento de documentación efectuado el 27 de septiembre de 2012 sobre solicitud de inscripción en el Censo, en base al artículo 8.3 del Decreto 66/2012, BOJA núm. 59, de 26 de marzo de 2012, por el que se crea y regula el Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía.

Sevilla, 26 de noviembre de 2012.- La Secretaria General, Josefa Ruiz Fernández.